

# RENTABLE CREDIBILIDAD

**L**OS hombres que están al frente de las instituciones han de cuidarse exigentemente, por lo que son y por lo que representan, de ofrecer siempre una imagen clara de fiabilidad, que suscite seguridad firme y salvadora entre todas aquellas personas ante quienes un día, ellos, por vocación, profesión u oficio, aceptaron la responsabilidad de encarnar y de realizar la misión confiada a las instituciones. Si éstas se pertenecen, como en el caso de la Iglesia, a la esfera de lo sobrenatural y de lo religioso, sus hombres extrema-

rán aún más sus cuidados en ser y en presentarse como fiadores de la fiabilidad de la que precisan las insti-

tuciones para alcanzarlos objetivos que las justifican.

● Y resulta que, por diversos caminos, y a título de ejemplo, recientemente se me ha ofrecido la posibilidad de comprobar dos circunstancias en las que hombres de la Iglesia tenían empeñada su palabra de credibilidad y en las que desgraciadamente ésta, alguna manera, los efectos que intentaba

ha quedado malherida, con riesgo de desedificación para quienes confiaron en ella, tanto porque padecían, de

## Antonio ARADILLAS

subsanan, como por el solo hecho de estar convencidos de que una institución salvadora como la Iglesia merece otra imagen...

● Y éstas son las dos circunstancias: todavía y después de tantas proclamaciones en todos los medios de comunicación social, transcurridos ya cuatro meses, en los Tribunales Eclesiásticos de Madrid-Alcalá no se ha impuesto —y no lo será hasta el próximo 1 de mayo— la gratuidad total en la tramitación de las causas de nulidad y separación matrimoniales..., que, al publicarse la noticia, se dio ya como hecha: en los Tribunales Eclesiásticos se siguen percibiendo las tasas esclarecidas en la llamada «reforma Tarancón», no siendo verdad lo de la tan cacareada gratuidad, anunciada como inmediata en diciembre de 1976. Otra circunstancia: todos los sacerdotes de la diócesis de Coria-Cáceres han recibido el último mes idéntico sueldo estatal —3.000 pesetas— al que venían percibiendo hace un puñado de años, no habiendo llegado todavía por aque-

llas latitudes pastorales el maná de la subida de las 15.400 pesetas, anunciado a bombo y platillo civil y eclesiásticamente.

● Se trata de dos datos espigados con naturalidad, realismo y sin esfuerzo alguno en la historia actual de los hombres de la Iglesia y que precisan, al menos, de una pronta explicación, con la que respetuosa y verazmente se le adoctrine al pueblo acerca de las dificultades que han impedido hasta ahora la puesta a punto de tan buenas intenciones, que, honradamente, debieron darse oficialmente como noticias, no cuando sólo eran buenas intenciones, sino cuando fueran ya realidades concretas, convencidos de que los triunfalismos vanos e inocentes no tienen rentabilidad evangelizadora de ninguna clase. Si no existiera explicación alguna, los hombres de la Iglesia deberían, asimismo, comunicárselo honestamente a la opinión pública, con la confianza y seguridad de que tal gesto de honradez resultaría auténticamente edificante..., que, en definitiva, es lo que se ha de pretender siempre en todo lo relacionado con la Iglesia, por encima y al margen de los propios fallos, de las imprevisiones, atolondramientos e imprevisiones.